

Señor
Gerente General
Bolsa de Comercio de Santiago
Presente

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que, por acuerdo del Directorio de la Sociedad Administradora, se cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **BICE Inmobiliario III Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), a celebrarse el día 22 de mayo de 2019 en calle Teatinos N° 280, Piso 5, comuna de Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 11:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración, si correspondiere;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia, si correspondiere;
 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
 5. Pronunciarse acerca de la designación de consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, de conformidad con lo establecido en el Oficio Circular N° 657 de la Comisión para el Mercado Financiero; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. La modificación del texto del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: (i) reemplazar las referencias a Superintendencia de Valores y Seguros por Comisión para el Mercado Financiero; (ii) el Título II "*Política de Inversión y Diversificación*"; y (iii) el Título VIII "*Normas del Gobierno Corporativo*"; y
 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a usted que los Estados Financieros de BICE Inmobiliario III Fondo de Inversión, y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora www.biceinversiones.cl, con fecha 28 de febrero de 2019, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://www.bice.cl/documentos/DEF%202019%20EF%20BICE%20Inmobiliario%20III%20FI%20Aud18%20CLIENTE%20FIRMADO.PDF>.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Javier Valenzuela Cruz
Gerente General
BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.

